

Convocatoria de Subvenciones 2026. Centro Universitario de la Guardia Civil

Resumen

Destinada a financiar actividades de investigación en el ámbito de la seguridad

Contenido

El Centro Universitario de la Guardia Civil ha publicado la Convocatoria de Subvenciones 2026, destinada a **financiar actividades de investigación en el ámbito de la seguridad**.

La resolución establece las condiciones, requisitos y líneas prioritarias de investigación, con una dotación total de 24.000 €, a distribuir entre cuatro proyectos seleccionados (hasta 6.000 € por proyecto).

El plazo de presentación de solicitudes será de **quince días hábiles** a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Se adjunta **infografía de la convocatoria** para su conocimiento y para su difusión entre aquellas personas o entidades que pudieran estar interesadas.

Imágenes

Subvenciones de Investigación en el ámbito de la Seguridad

Centro Universitario de la Guardia Civil
Convocatoria 2026



| | |
|--|--|
|  Plazo de Solicitud 15 días hábiles desde la publicación en el BOE |  Presupuesto Total 24.000€ para 4 Proyectos (máximo 6.000€ cada uno) |
|  Duración del Proyecto 1 año desde la concesión de la subvención |  Documentación Anexo I (Solicitud) y Anexo II (Presupuesto) <small>Possible requerimiento de información adicional durante la evaluación</small> |

Presentar Solicitud:
Registro CUGC (cugc-registro@guardiacivil.org) o medios del artículo 16.4 Ley 39/2015

Beneficiarios Elegibles

- Personas físicas con domicilio en la UE
- Personas jurídicas con sede en la UE
- Agrupaciones de personas físicas/jurídicas

Gastos Subvencionables

- Material inventariable y no inventariable
- Locomoción, manutención y alojamiento
- Remuneración de solicitantes
- Conferenciantes y asistencias

Líneas de investigación

| | |
|---|--|
| Módulo 1: Aspectos de Interés para la seguridad Tecnología, ética, liderazgo, gestión de recursos, historia de la Guardia Civil | Módulo 2: Seguridad Estratégica Geopolítica, políticas de seguridad, gestión de fronteras, derechos fundamentales |
| Módulo 3: Amenazas Globales Crimen organizado, terrorismo, ciberseguridad, cooperación policial, medio ambiente | Módulo 4: Seguridad Operativa Seguridad ciudadana, violencia de género, seguridad vial, patrimonio, criminalística |

Importante:

- Un mismo beneficiario no puede participar en más de un proyecto.
- Los módulos están ordenados por prioridad (Módulo 1 tiene mayor valoración).
- Compatible con otras subvenciones si no se supera el coste total del proyecto.

Más información: www.cugc.es | Resolución 1/2025 del Director del CUGC